

ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: 29041 | 002 | S00

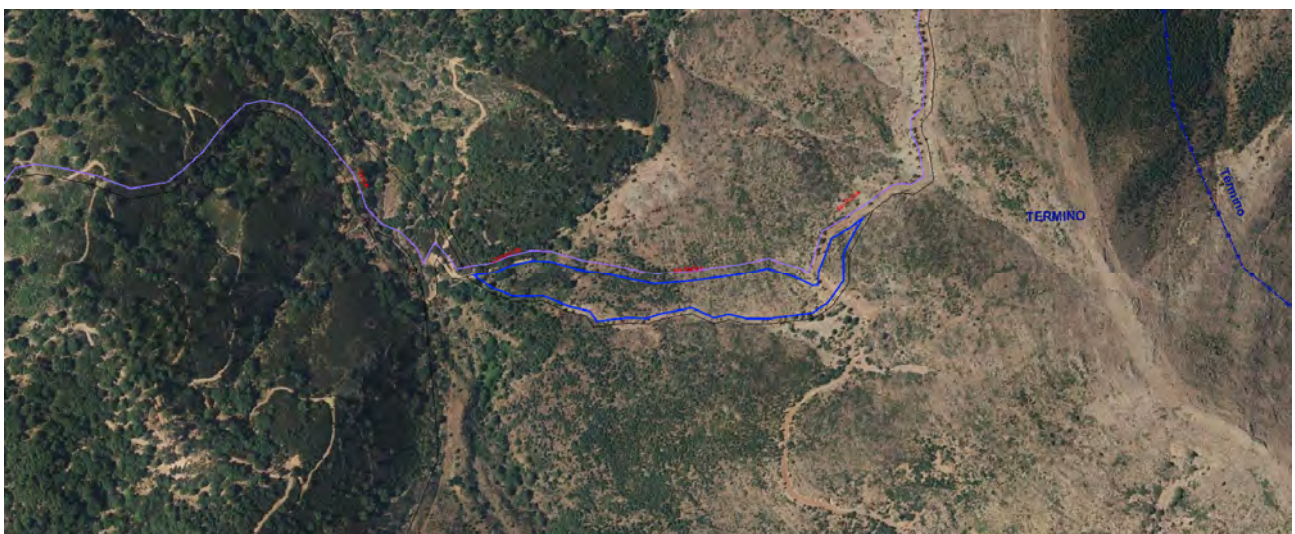
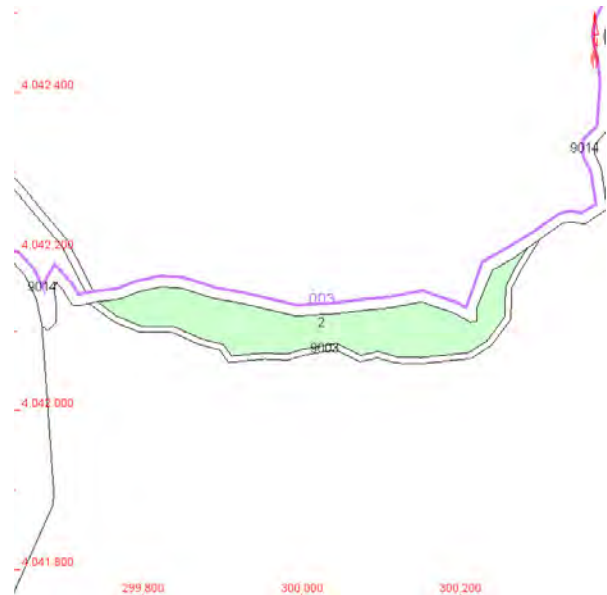
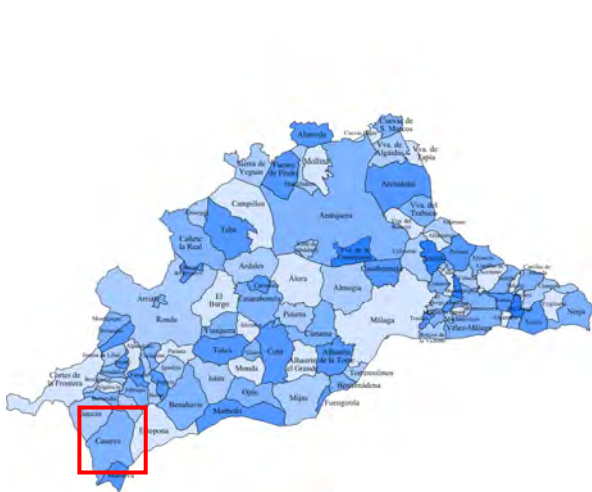
MUNICIPIO: Casares

NOMBRE: Sierra Bermeja

GRADO DE POTENCIALIDAD: B

SUPERFICIE: 26.606 m²

LOCALIZACIÓN:



VALORES POTENCIALES

Valores Naturales:

- Parcela en suelo rústico de uso principal agrario y cuyo aprovechamiento es de pastos, ubicada dentro de la ZEPA, ZEC y LIC de Sierras Bermeja y Real.
- Una gran parte del municipio se encuentra protegida por la Red Natura 2000, ya que parte del Paraje Natural de Sierra Bermeja se localiza dentro del término municipal. Este espacio protegido está formado por rocas cristalinas perforadas por una potente masa eruptiva en la que abundan las peridotitas ricas en platino, ofrece una de las mayores extensiones de Europa, y son las que le dan a esta sierra ese llamativo color granate.
- Hidrografía: No se aprecian cursos de agua dentro de la parcela, no obstante está cerca de la Garganta de la Fuente Santa. No hay masas de agua subterráneas por la naturaleza impermeable de las rocas del ZEC. En el municipio destacan el arroyo de la Albarrá y el Río Guadiaro, en cuyo valle se sitúa gran parte del municipio.

- Medio Físico:

Relieve: El punto más alto del municipio se encuentra a 435 msnm. Aunque el municipio se encuentre en la costa, el núcleo de este queda alejado de la misma. Se caracteriza por ser un relieve muy acentuado en la zona más al noreste, ya que limita con Sierra Bermeja y con Sierra Crestellina.

Geología y geomorfología: La unidad geomorfológica más abundante son los cañones o valles encajados y sierras en rocas intrusivas localizadas. En cuanto a la litología, en la ZEC Sierras Bermeja y Real dominan ampliamente las peridotitas y serpentinas. Atendiendo a la clasificación de los suelos establecida por la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura), en la ZEC Sierras Bermeja y Real encontramos sobre todo luvisoles crómicos, regosoles éutricos y litosoles con phaeozems y cambisoles éutricos. El ámbito de la ZEC Sierras Bermeja y Real se encuadra dentro del área paisajística Serranías de montaña media.

Clima: La zona presenta un bioclima mediterráneo pluviestacional-oceánico. Es el bioclima más extendido en Andalucía, generalmente con ombrotipo subhúmedo en la ZEC Sierras Bermeja y Real, y abarcando los pisos bioclimáticos que van desde el termomediterráneo inferior al mesomediterráneo superior. Las precipitaciones medias anuales son de 600 mm/año. La temperatura anual media varía entre los 10°C en las zonas más altas a los 17°C en las zonas más bajas. Una gran superficie de la zona recibe una insolación media anual que oscila entre las 3.600 y las 4.000 horas de sol al año. El resto, concentrado al noroeste de la ZEC Sierras Bermeja presenta una insolación algo inferior (3.200- 3.600 horas de sol/año).

- Flora destacable: Dominan los jarales-tomillares (*Halimio atriplicifolii-Digitaletum laciniatae*), asociación vegetal exclusiva del distrito Bermejense que presenta un gran número de endemismos serpentínofilos y se localiza sobre litosuelos de naturaleza peridotítica. La vegetación rupícola está dominada y caracterizada por *Saxifraga gemmulosa* y el culantrillo negro (*Asplenium adiantum-nigrum* var. *Corunnense*). Entre las formaciones forestales, cabe destacar el pinsapar, constituido por un dosel arbóreo denso de *Abies pinsapo*,

acompañado de *Quercus faginea*, *Quercus rotundifolia*, *Paeonia broteroi* y *Alyssum serpyllifolium subsp. malacitanum*. Cabe mencionar también la comunidad de Pino *acutisquamae-Quercetum cocciferae*, coscojar del occidente de la provincia malagueña que aparece principalmente dentro de esta ZEC, en el que se presenta un matorral mixto de coscoja (*Quercus coccifera*) y enebro (*Juniperis oxycedrus*) y caracterizada, además de por estas, por *Pinus halepensis*, *Pinus pinaster*, *Juniperus phoenicea*, *Arbutus unedo*, *Rhamnus myrtifolius* y *Rhamnus lycioides*.

- Se han identificado 21 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que uno tiene carácter prioritario. «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *TheroBrachypodietea* (6220*)». Por otra parte, hay otros 11 Hábitat catalogados como muy raros, entre ellos: «Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (*Berberidion pp.*) (5110)», «Bosques de Olea y Ceratonia (9320)», «Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220)», «Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Q. canariensis* (9240)», «Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210)» y «Abetales de *Abies pinsapo* (9520)».
- Fauna destacable: Las aves destacan en número de especies, ya que a las residentes se suman las migratorias que usan la ZEC como descansadero antes de cruzar el Estrecho. En los hábitats rocosos se hallan, entre otras, buitres leonados (*Gyps fulvus*), alimoche (*Neophron percnopterus*), águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), águila real (*Aquila chrysaetos*). Asociadas a hábitats de bosque se encuentran: trepador azul (*Sitta europaea*), mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*). En hábitat de matorral y espacios abiertos, pueden observarse distintas currucas (*Sylviamelanocephala*, *S. atricapilla*, *S. undata*), tarabilla común (*Saxicola torquata*), alcaudones (*Lanius excubitor*, *Lanius senator*). Entre las aves migratorias, destacan rapaces como milano negro (*Milvus migrans*), milano real (*Milvus milvus*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*), águila calzada (*Hieraaetus pennatus*) o halcón abejero (*Pernis apivorus*). Ligada a bosques de alcornoques, quejigos y encinas, cabe destacar la araña negra de los alcornoques (*Macrothele calpeiana*), endemismo restringido al sur de España y el norte de África. Dentro de los reptiles, en hábitats de matorral, bosques o zonas despejadas, se encuentran la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y culebra lisa meridional (*Coronella girondica*); así como lagartos ocelados (*Timon lepidus*), lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*). Más frecuentemente, en hábitats rocosos podemos encontrar a la culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepis*) y víboras hocicudas (*Vipera latastei*).

Valores Patrimoniales:

- Baños de la Hedionda: Baños sulfurosos ferruginosos de origen romano y remodelación árabe. Consisten en un recinto balneario de forma cuadrada, de aproximadamente 6 m. de lado, con bóveda esférica de pechinas y dos bóvedas de cañón, a levante del mismo, todo bajo las aguas. La zona de los baños está declarada como Bien de Interés Cultural.
- Ciudad romana de Lacipo: Situada a 4 km. del pueblo, en el cortijo de Alechipe (finca privada), todavía conserva murallas, en su mayoría destruidas. El contorno de la ciudad está perfectamente delimitado, siendo la segunda ciudad fenicia que mejor se conserva en España. Lacipo gozó de gran importancia durante el período romano como ciudad, por su estratégico enclave en la península y proximidad al continente africano. Con el tiempo los

visigodos utilizaron el entorno como lugar de enterramiento, habiéndose encontrado en la actualidad restos de este.

- Ermita de la Vera Cruz: Originaria del siglo XVI, se conoce su primitivo emplazamiento. Hoy sólo queda una parte de la nave única.

Valores Turísticos:

- El principal valor turístico que se puede apreciar a simple vista dentro del municipio es de sol y playa, ya que este cuenta con salida al mar.
- Iglesia de la Encarnación: Situada en la plaza de la Fuente del Llano. De origen conventual, (fue un convento franciscano-capuchino), presenta una sola nave. En su fachada se aprecian tres arcos de ladrillo. La torre de origen mudéjar originaria del siglo XVI es de forma cuadrada y a ella se añadieron más tarde dos cuerpos.

Valores Agropecuarios:

- La parcela de estudio está destinada a pastizal con algo de arbolado disperso en su límite oeste.

Actores Participantes:

- La parcela es propiedad pública municipal.

Viabilidad:

- Viario: se encuentra bastante alejada del casco urbano y su acceso es a través de una pista de tierra.

Parcelas Catastrales integrantes:

- 29041A003000020000KJ